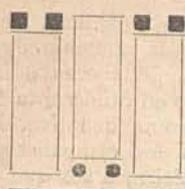
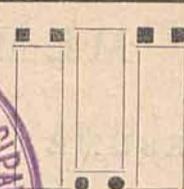


13/2

 MADRID Noviembre 1931	<h1 style="margin: 0;">BOLETÍN</h1> <p style="margin: 0;">DE LA</p> <h2 style="margin: 0;">Sociedad de Ebanistas y Similares</h2>	 Domicilio social: PIAMONTE, 2 (Casa del Pueblo)
--	---	---

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 23 del corriente para tratar el primer punto del orden del día, y a continuación se constituirá en ordinaria los mismos días 23 y 30, a las seis de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Discusión de las bases particulares a presentar a los patronos en el Comité paritario.
- 2.º Lectura de las actas anteriores.
- 3.º Cuentas del tercer trimestre de 1931.
- 4.º Altas y bajas.
- 5.º Memoria y asuntos de la Directiva.
- 6.º Gestión de nuestros representantes en los diversos organismos, y gestión de nuestros delegados al Congreso de la Federación Nacional de Obreros en Madera.
- 7.º Preguntas de los asociados.
- 8.º Proposiciones de los mismos; y
- 9.º Elección de cargos.

El secretario interino,
CÁNDIDO VAL.

Madrid, 10 de noviembre de 1931.

Los cargos a elegir son: Secretario y secretario de actas.

NOTA IMPORTANTE

Se advierte a los asociados que en esta junta se aplicarán los artículos 27, 105 y 107 de nuestro reglamento, y será indispensable la presentación de la cartilla del corriente año para la entrada al salón.

MEMORIA

RESUMEN TRIMESTRAL

COMPAÑEROS :

Por la escasez de espacio ha de ceñirse este resumen a una concisión que no permite detallar nuestra gestión. De gran importancia para la organización es el movimiento de afiliados, y sobre él os daremos unos datos: Fueron las altas en el tercer trimestre del año actual 311, y las bajas, 51. En nuestro haber hay, pues, un aumento en favor de 260; aun cuando en realidad las causas de baja sean las siguientes: por ausencia, 13; por cambio de profesión, 10; por servicio militar, uno; por defunción, uno; total, 25 bajas, que si bien lo son en nuestra Sociedad, quitando la desgraciada de muerte, y que en esta ocasión pudo ser más dolorosa por tratarse de un compañero joven que aún podía prestar a la causa obrera buenos servicios, las otras no son lamentables, porque esperamos que en otras organizaciones continúen laborando por la redención de los trabajadores.

Quedan, pues, 26 bajas; los morosos y los que por acuerdo de la junta general no pueden continuar en nuestro organismo. Lamentable es que orientaciones para nosotros equivocadas separen de nuestro lado a compañeros a los que societariamente desearíamos estuviesen con nosotros. Su criterio les separa, y no podemos evitarlo, máxime cuando es tan errónea e incompatible su actuación, que sólo males acarrea a nuestra causa.

Otros, los morosos, llegados aquí sin fe y sin voluntad, aves de paso, que no sienten o no quieren sentir el acicate de su deber, creemos que son ellos los primeros perjudicados; pero allá ellos, no es ésta ocasión de demostrarles su torpeza.

Meditad, pues, sobre este breve resumen y veréis cuán justificado es nuestro alborozo al ver el crecimiento de nuestra querida Sociedad.

Con motivo de una queja presentada por unos aprendices intervino la Directiva, y quedó satisfactoriamente resuelta.

En cumplimiento del acuerdo de junta general, se celebró el concurso de cobradores supernumerarios, siendo nombrados los compañeros Miguel Carnicero, supernumerario número 1, y Felipe Estévez, supernumerario número 2. La Directiva dará cuenta de cómo resolvió la cobranza.

Las Sociedades obreras del Puente de Vallecas van a construir una Casa del Pueblo, y solicitan de las Sociedades hermanas ayuda económica. Esta Directiva acordó enviarles diez pesetas como donativo.

Los compañeros ebanistas de Villena declararon una huelga en petición de aumento de salario. Como estos compañeros pertenecen a la Federación Nacional de Obreros en Madera, la Directiva les envió 120 pesetas como donativo. En el mismo caso se encontraban los compañeros torneros y pulimentadores de Alcira, a los que se les envió como donativo 20 pesetas.

Teniendo que ausentarse de Madrid el compañero Miguel Carnicero, nos presentó la dimisión de cobrador supernumerario. Comprobados y justos los motivos, esta Directiva citó al supernumerario número 2, compañero Felipe Estévez, con objeto de que se hiciera cargo de la cobranza que efectuaba el compañero Carnicero.

Este compañero nos comunicó por escrito no poder hacerse cargo de las zonas que venía cobrando el compañero supernumerario número 1.

La Directiva dará cuenta a la general de cómo ha resuelto provisionalmente este caso.

La Directiva dará cuenta de otros asuntos de menor importancia en que intervino, con el deseo de interpretar fielmente la letra y espíritu de nuestro reglamento, entre ellos la gestión de las reuniones de Juntas directivas.

CÁNDIDO VAL,
secretario interino.

AVISO IMPORTANTE

La Directiva aconseja a todos los compañeros el máximo interés porque en el taller donde trabajen haya delegado de esta Sociedad; por lo tanto, en aquellos talleres donde no haya sido nombrado, deben los compañeros pasar por nuestra Secretaría los martes y viernes, con objeto de proceder al nombramiento de un compañero que represente a esta Sociedad en el mismo.

Las horas de Secretaría son de seis a ocho de la tarde.

Compañeros que han contribuido con el 25 por 100 de horas extraordinarias durante el tercer trimestre de 1931.

	Pesetas.
84 Miguel García	16
120 Clemente Duarte	22,50
1.191 Ramón Gómez	1,75
Total.....	40,25

**Compañeros que han percibido dietas de pa-
rado durante el tercer trimestre de 1931.**

Pesetas.

	Pesetas.
5 Celestino Martín, 3 dietas, a 3 pesetas	9
13 Antonio Maroto, 13 ídem a 3 ídem	39
15 Pablo Pingarrón, 12 ídem a 3 ídem	36
28 Daniel Rodero, 21 ídem a 3 ídem.	63
44 Eladio Lea, 10 ídem a 3 ídem...	30
47 Alejandro Guijarro, 23 ídem a 3 ídem	69
58 Gregorio Beltrán, 39 ídem a 3 ídem	117
61 Modesto Delgado, 30 ídem a 3 ídem	90
82 Alfredo de la Fuente, 37 ídem a 3 ídem	111
83 Antonio Pérez, 29 ídem a 3 ídem	87
97 Fermín Pérez, 9 ídem a 3 ídem...	27
98 Francisco Rodero, 22 ídem a 3 ídem	66
102 Manuel Salcedo, 30 ídem a 3 ídem	90
106 Joaquín Gracia, 11 ídem a 3 ídem	33
111 Teodoro González, 5 ídem a 3 ídem	15
136 Miguel Carnicero, 11 ídem a 3 ídem	33
140 Manuel López, una ídem a 3 ídem	3
141 Julio Génova, 10 ídem a 3 ídem	30
148 Lorenzo Calleja, 15 ídem a 3 ídem	45
152 Antonio Muñoz, 17 ídem a 3 ídem	51
156 José Moreno, 5 ídem a 3 ídem..	15
157 Jacinto Cobos, 12 ídem a 3 ídem	36
159 José Martín, una ídem a 3 ídem	3
162 Francisco González, 6 ídem a 3 ídem	18
166 Angel Quirós, 23 ídem a 3 ídem	69
174 Francisco Mota, 11 ídem a 3 ídem	33
187 Agustín del Hierro, 33 ídem a 3 ídem	99
199 Manuel López, 5 ídem a 2 ídem...	10
201 Angel Ruiz, 25 ídem a 3 ídem...	75
204 Cándido Fernández, 12 ídem a 3 ídem	36
214 Felipe Sanz, 17 ídem a 3 ídem..	51
217 Ignacio Frías, 17 ídem a 2 ídem	34
220 Antonio Córdoba, 50 ídem a 3 ídem	150
225 Miguel Barreto, 5 ídem a 2 ídem	10
227 María Rodero, 6 ídem a 2 ídem..	12
230 Arturo Roda, 30 ídem a 3 ídem.	90
233 Antonio Requena, 28 ídem a 3 ídem	84
240 Manuel Jiménez, 36 ídem a 2 ídem	72
244 Antonio Page, 35 ídem a 3 ídem.	105
251 Carlos Pérez, 45 ídem a 3 ídem.	135
262 Matías Míguez, 12 ídem a 3 ídem	36
265 Benito Díaz, una ídem a 3 ídem...	3
278 Mauricio de Diego, 11 ídem a 3 ídem	33
Suma y sigue.....	2.253

	Pesetas.
Suma anterior.....	2.253
285 Miguel Perellón, 11 dietas a 3 pesetas	33
292 Vicente Alvarez, 17 ídem a 3 ídem	51
310 Marcos Jaime, 17 ídem a 2 ídem	34
336 Luis Sáez, 5 ídem a una ídem...	5
340 Ernesto Puebla, 11 ídem a 3 ídem.	33
342 Manuel Pérez, 10 ídem a 3 ídem	30
346 Andrés Ballesteros, 23 ídem a 3 ídem	69
358 José Paravino, 30 ídem a 3 ídem	90
362 Rafael Plaza, 5 ídem a 3 ídem...	15
381 Manuel San Martín, 16 ídem a una ídem	16
389 Daniel Lastra, 23 ídem a 3 ídem	69
393 Francisco Jiménez, 16 ídem a 3 ídem	48
394 Pablo Varela, 7 ídem a 2 ídem..	14
398 Veridiano Martín, 27 ídem a 3 ídem	81
408 Alberto Gómez, 11 ídem a una ídem	11
411 Antonio Pintado, 21 ídem a 3 ídem	63
422 Luis Sánchez, 23 ídem a 3 ídem..	69
429 Ladislao Hernández, 7 ídem a 3 ídem	21
430 Ignacio Hernández, 24 ídem a 2 ídem	48
437 Miguel Plaza, 19 ídem a una ídem	19
438 Leocadio Pérez, 9 ídem a 3 ídem.	27
439 Félix Montero, 23 ídem a 3 ídem	69
442 Miguel Manzanares, 5 ídem a una ídem	5
450 Julio Freire, 27 ídem a 2 ídem..	54
462 Miguel Zafra, 7 ídem a 3 ídem...	21
466 José Maroto, 50 ídem a una ídem	50
467 Enrique Ortega, 35 ídem a una ídem	35
477 Emiliano de Frutos, 11 ídem a 3 ídem	33
366 Vicente Redondo, 9 ídem a 3 ídem	27
Total.....	3.393

Compañeros que han percibido dietas de enfermo durante el tercer trimestre de 1931.

Pesetas.

	Pesetas.
27 José González, 30 dietas a 6 pesetas	180
43 Rufino Palmero, 6 ídem a 6 ídem	36
61 Modesto Delgado, 7 ídem a 6 ídem	42
68 Antonio Andújar, 50 ídem a 6 ídem	300
79 Orencio Díaz, 13 ídem a 6 ídem	78
81 Julián Fernández, una ídem a 6 ídem	6
Suma y sigue.....	642

	Pesetas.
Suma anterior.....	642
85 Manuel Barjola, 8 dietas a 6 pesetas	48
135 José Mota, 47 ídem a 6 ídem.....	282
150 Vicente Hellín, 12 ídem a 6 ídem	72
164 Salvador Toledo, una ídem a 6 ídem	6
171 Juan Bustos, 12 ídem a 6 ídem...	72
172 Miguel de la Fuente, 6 ídem a 6 ídem	36
192 Victoriano Cebrián, 10 ídem a 6 ídem	60
226 Pedro Sánchez, 22 ídem a 6 ídem	132
246 Antonio Gallo, 47 ídem a 6 ídem	282
419 Ernesto Cardoso, 7 ídem a 6 ídem.	42
444 Mariano López, una ídem a 4 ídem	4
448 Santiago Caballero, 36 ídem a 2 ídem	72
475 Anastasio Sánchez, 14 ídem a 6 ídem	84
602 José García Magano, 31 ídem a 6 ídem	186
606 Tomás Rodríguez, 51 ídem a 6 ídem	306
180 Afonso García, 6 ídem a 6 ídem.	36
59 Francisco Fernández, 5 ídem a 6 ídem	30
Total.....	2.392

Pensión vitalicia:

1 Eduardo García Romero, 78 dietas a 2,50 pesetas.....	195
9 Bartolomé Martínez, 39 ídem a 3 ídem	117
19 Eugenio López, 78 ídem a 2,50 ídem	195
Total.....	2.899

BIBLIOTECA**Cuentas correspondientes al tercer trimestre de 1931****INGRESOS**

	Pesetas.
Existencia en Caja en 1 de julio.....	39,05
Por lecturas.....	36
Por asigación a la Biblioteca.....	30
Por descuento en la compra de libros...	1,40
Total.....	106,45

GASTOS

	Pesetas.
Por encuadernar cuatro tomos en pasta española	17
Por 1.000 recibos de citaciones para la Biblioteca	8
Entregado al tesorero a cuenta del débito de 602,40.....	59
Por un volumen para el compañero Gustavo López, por 10 cupones.....	1
Por un ídem para el ídem Rafael Castro, por 20 ídem.....	2
Por un ídem para el ídem Miguel Carnicero, por 15 ídem.....	1,50
Por un ídem para la Biblioteca titulado: «Pablo Iglesias, educador de muchedumbres»	5
Total.....	93,50

RESUMEN

Importan los ingresos.....	106,45
Ídem los gastos.....	93,50
Existencia en Caja para 1 de octubre.	12,95

Madrid, 30 de septiembre de 1931.— El bibliotecario, *Fernando Ronco*.

NOTA IMPORTANTE

Teniendo establecida esta Sociedad, perteneciente a la Federación de la Madera, una biblioteca circulante, la cual contiene gran cantidad de volúmenes, con todas las disciplinas del saber, las Juntas directivas, reunidas, acordaron que se imprimieran por la Federación catálogos de dicha biblioteca para facilitar su difusión y el pedido de libros.

Los compañeros que lo deseen pueden utilizarlos, pasando por Secretaría los martes y viernes, de siete a nueve de la noche, donde les serán facilitados, previa presentación de la cartilla de asociado.

¡Comaradas!

Leed EL SOCIALISTA

CUENTAS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 1931

	RESISTENCIA SOCORROS			RESISTENCIA SOCORROS	
	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
Existencia en 1 de julio..	3.909,24	1.978,61	Sumas anteriores....	628,78	725,87
<i>De recaudación:</i>			A la Federación Local de la Madera, cuotas del trimestre	1.081,75	»
Por la recaudación de 7.621 cupones de 1,20 pesetas...	3.658,08	5.487,12	A la misma, por 300 carnets de la Unión General de Trabajadores	120	»
Por ídem de 1.908 ídem de 0,80 pesetas	610,56	915,84	A José Roda, por la recaudación de 11.702,40 pesetas, al 14 por 100.....	819,17	819,18
Por ídem de 2.577 ídem de 0,40 pesetas	412,32	618,48	A l Instituto Nacional de Previsión	9	»
Por 192 faltas a junta, de 0,50 pesetas	»	96	Suscripción a la Biblioteca. Al compañero Miguel Carnicero, por 12 horas de trabajos en Secretaría....	30	»
Por 44 ídem, de 0,25 pesetas	»	11	A Modesto Delgado y Cándido Val, por 5 horas cada uno	»	18
Por 189 cuotas de entrada..	»	189	A la casa Mingo, por objetos de escritorio.....	16,45	»
Pagado por Resistencia a Socorros, a cuenta de su débito	»	1.000	Al compañero Tirso Míguez, por 24 dietas de huelga...	9,25	9,20
Donativo de un compañero a la Caja de Socorros.....	»	2	A Lusarreta (electricista), por una lámpara para Secretaría	108	»
Prorrateo de una lámpara para la Secretaría de Carpinteros	1,75	»	Asignación al compañero tesorero	5	»
Idem íd. para Tallistas.....	1,50	»	Idem al contador.....	15	15
Abonado por la Federación Local de la Madera, por 24 dietas de huelga.....	72	»	Suscripción a «El Socialista»	22,50	22,50
Intereses del Crédit Lyonnais, del primer semestre de 1931.....	9,80	9,80	Subvención a las Escuelas Laicas de Carabanchel Bajo	7,50	»
Ingresado por la Biblioteca, a cuenta de su débito.....	59	»	Idem a las de la Casa del Pueblo	37,50	»
Por el 25 por 100 de horas extraordinarias	»	40,25	Idem a las de Chamartín de la Rosa.....	7,50	»
Totales.....	8.734,25	10.348,10	Idem a las del Puente de Segovia	7,50	»
GASTOS			Idem a las del Circulo del Sur	7,50	»
Alquiler de Secretaría.....	185,78	185,77	Idem a las de Canillejas....	7,50	»
Recargo del 30 por 100.....	55,75	55,75	Idem a las del Puente de Vallecas	7,50	»
Alquiler del salón grande (12 de octubre, 9 de septiembre y 19 y 20 de agosto)	45	45	Idem a las de la Ciudad Jardín	7,50	»
A la Gráfica Socialista, por 500 boletines de inscripción y 1.500 convocatorias	18,25	18,25	Idem a las de Cuatro Caminos	7,50	»
A la misma, por 1.700 BOLETINES	116,50	116,50	Idem a la Asociación Artístico-Socialista	7,50	»
A la misma, por 3.000 cartillas y 1.500 convocatorias	201,50	201,50	Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista	7,50	»
Al doctor García Iglesias, por 13 reconocimientos....	»	78	Idem a la Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe.....	6	»
Por correspondencia, pólizas y tranvía	6	25,10	Idem a Fraternidad Cívica.	15	»
Sumas y sigue.....	628,78	725,87	Sumas y sigue.....	3.005,90	1.609,75

	RESISTENCIA SOCORROS	
	Pesetas.	Pesetas.
Sumas anteriores....	3.005,90	1.609,75
Pagado por Resistencia a Socorros, a cuenta de su débito	1.000	»
Importan las dietas de parados	»	3.393
Idem las de enfermos.....	»	2.899
Totales.....	4.005,90	7.901,75

RESUMEN

Importan los ingresos.....	8.734,25	10.348,10
Idem los gastos.....	4.005,90	7.901,75
Existencias en 1 de octubre de 1931.....	4.728,35	2.446,35

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

	Pesetas.	
En el Crédit Lyonnais.....	3.920,10	
En la Cooperativa Socialista.....	1.775,50	
En poder del tesorero.....	1.479,10	
Total igual a la existencia.....	7.174,70	

CREDITOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD

En un recibo de la Biblioteca a la Caja de Resistencia	602,40
En un ídem de la Casa del Pueblo.....	6.312,50
En un ídem de la Sociedad de Pintores.	2.315
En un ídem de la Sociedad de Marmolistas	1.400
En un ídem del Sindicato Metalúrgico.	1.000
En un ídem de Vicente Arroyo.....	469
Total.....	12.098,90

CREDITOS EN CONTRA DE LA SOCIEDAD

A la Sociedad de Encuadernadores.....	325
A la Sociedad de Carpinteros de Armar.	2.000
Total.....	2.325

Pagado por Resistencia a Socorros para amortización de un préstamo de.....	41.731,98
Durante el año 1925.....	1.085,70
Idem en 1926.....	4.726,70
Idem en 1927.....	3.444,40
Idem en 1930.....	1.500
Idem en 1931.....	4.000
	14.756,80
Diferencia.....	26.975,18

Madrid, 30 de septiembre de 1931. — Tomé razón: El contador, *Modesto Delgado*. — Conforme: El tesorero, *Francisco Sotillos*. — V.º B.º: El presidente, *Eladio Lea*.

DICTAMEN

Los que suscriben, Comisión revisora de cuentas, han examinado las correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, y hallándolas conformes con sus comprobantes las firman en Madrid, a 13 de octubre de 1931. — *Rufino Palmero, José Moreno, Pablo Pingarrón, Manuel Parra y Modesto Pereira*.

Relación de altas y bajas ocurridas durante el tercer trimestre de 1931.

ALTAS

1.093	Quiterio Sansegundo Campos.
1.094	Donato González Moreno.
1.095	Julián Cobedo Vaquero.
1.096	Adolfo Saro Méndez.
1.097	José Ruiz Ruiz.
1.098	Santos Márquez Mingo.
1.099	Elviro Jiménez Fernández.
1.100	Zacarías Arenas Meca.
1.101	Félix Hernández Corral.
1.102	Angel Tomás Fernández.
1.103	Cecilio García Taravilla.
1.104	Hipólito Caucho del Rosal.
1.105	José González Pujol.
1.106	Rafael Tella Díaz.
1.107	Gabriel López Escalera.
1.108	José Jareño Martín.
1.109	Enrique de la Fuente Tocino.
1.110	Guillermo Cambronero Culebra.
1.111	Manuel Manzano López.
1.112	Aurelio Granero Valriveras.
1.113	José Portales Gutiérrez.
1.114	Pedro Martín Prieto.
1.115	Manuel Rubio Fernández.
1.116	Onésimo Jiménez Rodríguez.
1.117	Julio Linacero Nograles.
1.118	Paulino Vivares Gómez.
1.119	Luis Pérez Fernández.
1.120	Andrés López Sánchez.
1.121	Eustaquio Eciija Guindal.
1.122	Ramón Catalá Faus.
1.123	Luis Andeón Castro.
1.124	Pablo Aranda Arroyo.
1.125	Luis Camino Torrano.
1.126	Antonio Gracia Navas.
1.127	Manuel Neira Pérez.
1.128	Antonio Garrido López.
1.129	Benjamín Fonollosa.
1.130	Vicente González Delgado.
1.131	Guillermo Paláu Rayo.
1.132	Marcelino Montero Moyano.
1.133	
1.134	Manuel Moreno Laguna.
1.135	Valerio García Lacalle.
1.136	Eugenio Chocano Hernández.

- 1.137 Agustín Muñoz Sáez.
 1.138 José Laguna Pacheco.
 1.139 Blas Serrano Molina.
 1.140 Manuel Gayo Chicharro.
 1.141 Manuel Sanz Palomar.
 1.142 Victoriano Rodríguez Guío.
 1.143 Hipólito Caro Puebla.
 1.144 Jacinto Valles Morales.
 1.145 Manuel de Pablo Llano.
 1.146 Fernando Vicente Martín.
 1.147 Carlos López Gutiérrez.
 1.148 Amador Beltrán García.
 1.149 Angel Almagro Rojas.
 1.150 Manuel García Ortega.
 1.151 José Jardín de Castro.
 1.152 Anacleto Maman Barrio.
 1.153 Antonio Marín Hernández.
 1.154 Juan Martín Sánchez.
 1.155 Justo del Alamo Fernández.
 1.156 Dionisio González Clemente.
 1.157 Alejandro Rodríguez de Paz.
 1.158 Marino Abad García.
 1.159 Zacarías Navas Crespo.
 1.160 Salvador Barba Matesanz.
 1.161 Antonio Estáu Fernández.
 1.162 José González Rodríguez.
 1.163 Juan Moñita Martín.
 1.164 José Amiero Bala.
 1.165 Luis Díaz Pardo.
 1.166 Juan Lozano Blanca.
 1.167 Francisco García Escamilla.
 1.168 Juan Palacios González.
 1.169 Andrés Ollero Salamanca.
 1.170 Pedro Navarro Castro.
 1.171 Justino Mayorga Avila.
 1.172 Vicente Maman Barrio.
 1.173 Ramón Arribas Soria.
 1.174 Raimundo Rodríguez Martín.
 1.175 José Madrid.
 1.176 José Cantero Magaña.
 1.177 Antonio Vela Torres.
 1.178 Gregorio Palacios González.
 1.179 Faustino Aparicio Escobar.
 1.180 Anselmo González Paradinas.
 1.181 Vicente Morales Sánchez.
 1.182 Miguel Fernández Cano.
 1.183 Antonio Núñez Castillo.
 1.184 José Gómez Espada.
 1.185 Salvador García Pérez.
 1.186 Martín Barco Cruselles.
 1.187 Nicasio Ortiz Azcona.
 1.188 Antonio Fernández Mangas.
 1.189 Francisco Alvarez Esteban.
 1.190 Ezequiel García Guerra.
 1.191 Ramón Gómez Rodríguez.
 1.192 Nicolás Márquez Flores.
 1.193 Manuel Sánchez Canalejo.
 1.194 Gregorio Jiménez Muñoz.
 1.195 Gerardo Vélez Jiménez.
 1.196 César Fernández Hernández.
 1.197 Manuel Pastoriza González.
 1.198 Angel Pérez Benito.
 1.199 José Ferrer Fernández.
 1.200 Miguel Cruz Rico.
 1.201 Antonio Caro Puebla.
 1.202 Emilio Esteban Meneses.
 1.203 Antoliano García Vicente.
 1.204 Mauricio Trueba.
 1.205 Martín Romero Rodríguez.
 1.206 Félix Alonso.
 1.207 Francisco Arroyo Ledo.
 1.208 Pedro Martín Alvaro.
 1.209 Narciso Ramos López.
 1.210 Florencio Aprea Cano.
 1.211 Julio Molina Martín.
 1.212 Miguel Arroyo Toribio.
 1.213 Félix Moreno Carrascosa.
 1.214 Alfonso Humanes Gutiérrez.
 1.215 Epigenio García Lesmes.
 1.216 Miguel Gastón Puyó.
 1.217 Inocente Palazón Sánchez.
 1.218 Manuel Bargas Feito.
 1.219 Macario de la Cruz Granado.
 1.220 Mariano Ocaña Gutiérrez.
 1.221 Marcelino Ojosnegros Zayas.
 1.222 Antonio Sánchez Sánchez.
 1.223 Enrique Manchado Molina.
 1.224 Carlos Carrillo Gómez.
 1.225 Daniel González de Lama.
 1.226 Carlos Serrano Frutos.
 1.227 Virgilio López Paños.
 1.228 Angel Yangües Zazo.
 1.229 José Domínguez Miralles.
 1.230 Gregorio Palomo Valverde.
 1.231 Angel Castellano Serrano.
 1.232 Manuel Romero Campanero.
 1.233 Julián Pérez Martín.
 1.234 Victoriano Pérez Escrich.
 1.235 Samuel Muñoz Bolonio.
 1.236 Marciano Jiménez Moreno.
 1.237 Gabino Alonso.
 1.238 Teodosio Novos Rupérez.
 1.239 Moisés Barragán Sánchez.
 1.240 Angel Peña Pinto.
 1.241 Ventura Rodríguez Pérez.
 1.242 Valeriano Velázquez Merchán.
 1.243 Antonio Bernardo Mateos.
 1.244 Lorenzo Fernández Abascal.
 1.245 Tirso Míguez García.
 1.246 Ignacio Gómez Martín.
 1.247 Félix Gilarranz Rodríguez.
 1.248 José Aranda García.
 1.249 Jesús Moncada Muñoz.
 1.250 Francisco Calderón.
 1.251 Antonio Fernández García.
 1.252 Constantino Gutiérrez Rivera.
 1.253 Cecilio Barajas Salgado.
 1.254 Juan Fernández Fernández.
 1.255 Alfonso Puch Somarro.
 1.256 José Hernández López.
 1.257 Federico García Burgos.
 1.258 Juan González Royo.
 1.259 José Argeo González.
 1.260 Feliciano Cardo Lozano.
 1.261 Julio López Cartero.
 1.262 Casto López Smith.
 1.263 Emilio García Asteguieta.
 1.264 Manuel Corella Rubio.
 1.265 Martín Gómez Rodríguez.
 1.266 Pedro Gallego Marco.
 1.267 Ramón Jiménez Marañón.
 1.268 León Sánchez Colmenarejo.
 1.269 Vicente González Martínez.
 1.270 José María López Fernández.

- 1.271 Antonio Angüeso Sáez.
 1.272 Enrique Odone Rivas.
 1.273 Fermín Sánchez Sáez.
 1.274 Francisco Cañete de la Torre.
 1.275 Víctor García Sanz.
 1.276 Ramón Martín Madrid.
 1.277 Miguel Montoya de la Rosa.
 1.278 María Fominaya Fernández.
 1.279 Pilar Soler Jiménez.
 1.280 María Gallego García.
 1.281 Carmen del Molino Díaz.
 1.282 Petra Seguí Carbonell.
 1.283 Isabel Seguí Carbonell.
 1.284 Carmen Jiménez Muñoz.
 1.285 Juliana Trigo Rodríguez.
 1.286 Eusebio Serrano Sanz.
 1.287 María Trigo Rodríguez.
 1.288 Francisco Cerrato Alcaide.
 1.289 Emilia Antonia de Dompiedo Herrero.
 1.290 Alfonsa Barrio González.
 1.291 Petra Nombela Fernández.
 1.292 María González Martín.
 1.293 María Jiménez Pedrero.
 1.294 Casimira Mateo Herrero.
 1.295 Agustina Fernández Gil.
 1.296 Andrés Puñal Almaraz.
 1.297 Isabel Merlo Carrasco.
 1.298 Eugenia Soler Jiménez.
 1.299 Manuel Valenzuela Durán.
 1.300 Aurora Torres Díez.
 1.301 Rosario Trigo Rodríguez.
 1.302 Josefa Cervera.
 1.303 Segunda Martín Vicente.
 1.304 Cecilia Alonso Cabos.
 1.305 Carmen Fominaya Fernández.
 1.306 Manuela de la Fuente Garvía.
 1.307 Nieves de Dompiedo Herrero.
 1.308 Rosa Polo Pin.
 1.309 Soledad Garrido Borque.
 1.310 Josefa Garrido Borque.
 1.311 María Gerenalo.
 1.312 Cayetana Vázquez García.
 1.313 Martina Martín Díaz.
 1.314 Melchora Escudero Sánchez.
 1.315 Mercedes Benítez Muñoz.
 1.316 Manuel Colás Ruiz.
 1.317 Eugenia Poveda.
 1.318 Isabel Alvarez Sevilla.
 1.319 Francisca Calvo García.
 1.320 Alejandro Muñoz Encabo.
 1.321 Manuel Muñoz Murillo.
 1.322 Antonio Rayo Izquierdo.
 1.323 Ángel Gadea García.
 1.324 Valentín Sánchez Gómez.
 1.325 Ángel Rodríguez Espinosa.
 1.326 Joaquín Vargas Herrera.
 1.327 Carmen Escudero Sánchez.
 1.328 Eugenia Fernández Fernández.
 1.329 Josefina Alonso Roca.
 1.330 Juana Alonso Roca.
 1.331 Vicenta Sáez.
 1.332 Valentina Pérez.
 1.333 Valentina Pérez.
 1.334 Vicente Díaz Taberner.
 1.335 Julio Blanco Villar.
 1.336 Manuel Aceña Blasco.
 1.337 Alejandro Rodríguez de Leito.
 1.338 Carlos Martínez Agudo.
 1.339 Pablo Sanz Escribano.
 1.340 Remigio García Sánchez.
 1.341 Gonzalo Barrantes Muncio.
 1.342 Juan Ruiz Moreno.
 1.343 Manuel García Santos.
 1.344 Santos Aranda Fernández.
 1.345 José Hernández Plana.
 1.346 Pedro Abad Redondo.
 1.347 José Palou Martínez.
 1.348 Gonzalo Gómez Sánchez.
 1.349 José Gregorio Antón.
 1.350 Eladio Casarrubios Sánchez.
 1.351 Julián Hernández Hernández.
 1.352 Urbano Martín Carasa.
 1.353 José Vicente Acullo.
 1.354 Jesús Urbón Martín.
 1.355 Carlos Izquierdo Muñoz.
 1.356 Joaquín García Mata.
 1.357 Felipe Gutiérrez de Castro.
 1.358 Rufino Gómez de Paz.
 1.359 Félix Moreno Morales.
 1.360 Ramón García Guerra.
 1.361 Gabriel Abad García.
 1.362 Victoriana Fuentes Contreras.
 1.363 Nicanor Garbín Navajas.
 1.364 Antoliano García Sacristán.
 1.365 Pedro Méndez Vázquez.
 1.366 Rafael Magán Sánchez.
 1.367 Ricardo Martínez Fernández.
 1.368 Florentino Cobeña de Olmo.
 1.369 Francisco Martín Corrochano.
 1.370 Ángel Monterde Fuentes.
 1.371 José Grande Florido.
 1.372 Francisco Segovia Torres.
 1.373 Niceto Esteban López.
 1.374 Francisco Rico Testillano.
 1.375 Manuel Herraiz Cuevas.
 1.376 Antonio Cestero Gutiérrez.
 1.377 Pascasio San Nicolás Fernández.
 1.378 Juan Vallesares Aparicio.
 1.379 Juan Manuel Aparicio Vicente.
 1.380 Juan Aprea Cano.
 1.381 Manuel Tabares.
 1.382 Emilio Ríos Hernández.
 1.383 José Parrondo Morales.
 1.384 Enrique del Fresno Velasco.
 1.385 Ricardo Marianini Avellán.
 1.386 Juan García Garrido.
 1.387 Anastasio Ormeño González.
 1.388 Miguel Girón Inchausti.
 1.389 Antonio Bellver Navarro.
 1.390 José Sánchez Díaz.
 1.391 Isidro Amorós Ibáñez.
 1.392 Luis Isidro Gil.
 1.393 Cayetano Alonso Espinosa.
 1.394 Luis García Sacristán.
 1.395 Eusebio Cogollo García.
 1.396 Manuel Benito Pérez.
 1.397 Ricardo Secano Avila.
 1.398 José Puente Pérez.
 1.399 Marcelo Cerezo Fraile.
 1.400 Ángel Rodríguez Matarranz.
 1.401 Engracia Miguel López.
 1.402 Pedro Valero García.
 1.403 Antonio Plaza Plaza.

Reingresado con derechos.

97 Fermín Pérez Abril.

BAJAS

Por cambio de profesión.

173 José Zorrilla Sande.
503 Joaquín Sama González.
707 Antonio Porras Buñía.
889 Antonio Merino García.
1.074 Daniel Sigüenza García.
873 Casimiro Navarro Almendro.
337 José Espino Utrilla.
680 Francisco Sirvent Pujol.
1.328 Eugenia Fernández Fernández.
663 Luis Salmerón Rueda.

Por morosos.

525 Antonio Urria Parra.
642 Blas Escobar Peña.
671 Cipriano Sánchez López.
753 Francisco Sasera Guzmán.
170 Felipe Dávila Lezama.
881 Francisco Romero Fernández.
855 Isidro Carrero Caballero.
892 Marcos Montserrat Beltrán.
1.010 Salvador de la Torre Dorchen.
1.037 Eugenio Guijarro Mas.
775 Isidoro Ramos Sánchez.
1.035 Manuel Salinas Queréndez.
747 Cándido Ramos Bales.
950 Guillermo Giznero Alonso.
954 José García Loranca.
854 Honorio García Carrero.

Servicio militar.

1.144 Jacinto Valles Morales.

Por ausencia.

979 Florentino Cobeña del Olmo.
820 Gerardo Aparicio Fernández.
1.221 Marcelino Ojosnegros Zayas.
788 Jesús Galán Bayod.
877 José Martín Pareja.
764 Antonio Miguel Martín.
650 Atico López Astudillo.
973 Pascual Viñán Palacio.
748 Anselmo López Delgado.
1.231 Angel Castellano.
1.211 Julio Molina Martín.
952 Serapio Martín Montero.
963 Juan López Pérez.

Por acuerdo de junta general, al corriente.

570 Epifanio García García.
396 José Alamé Carrasco.
180 Alfonso García González.

Por acuerdo de junta general, con débito.

887 José Campillo Andrés.
894 Eugenio Rodríguez Fernández.

Por defunción.

626 Manuel Sanz Gómez.

Pedidas, al corriente.

436 Fabián García Yubero.
974 Gerardo Merchán Ballesteros.
758 Francisco Castillo Sacedo.
1.203 Antoliano García Vicente.
796 Julio García Bautista.

VOCALES VISITADORES

Daniel Rodero Escudero	Jaén, 10, bajo.
Pedro Agra Hidalgo	Juan de Austria, 5.
Juan José Ferrer Zamora	Sombrerete, 11.
Joaquín Amor Prieto	Luis Mitjás, 3.
Primitivo Fonseca	Francisco Cea, 6 (Guindalera).
Isidro Vela	José, 8, Tetuán (Pinos Altos).
Manuel Barjola	Alcalá, 137, 2.º
Juan Antonio López	Pozas, 4, 3.º
Eusebio Ramírez	Plaza de Nicolás Salmerón, 13, bajo.
Trifón Medrano	Amparo, 86, pral.

Con objeto de facilitar los avisos en casos de enfermedad, rogamos a todos los asociados tengan muy presente, a fin de evitar los consiguientes retrasos, por todos conceptos lamentables, que los compañeros que estuviesen enfermos, al dar aviso al vocal correspondiente, deben llevar, para entregarle, el carnet al domicilio del vocal visitador más próximo, notificando la persona en-

cargada de hacerlo el domicilio del enfermo, sin cuyo requisito no podrá ser cursado ningún aviso.

Los avisos serán transmitidos al vocal antes de las dos de la tarde; pasada dicha hora, se considerará como recibido el aviso al día siguiente.

Las horas de Secretaría, desde el pasado mes de octubre, son de seis a ocho de la noche.

LA MUTUALIDAD OBRERA

MEDICINA GENERAL

Cuarenta y dos profesores, repartidos en los diez Consultorios que posee esta Cooperativa.

CIRUGIA

Clínica operatoria y de urgencia. Tres profesores y catorce practicantes. Operador: Dr. Gallástegui.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Un ginecólogo: D. José Botella; dos tocólogos y once profesoras en partos.

ESPECIALIDADES

Otorrinolaringología, a cargo del Dr. Fumagallo. De la piel, por D. Mario Sánchez Taboada. Oftalmología, a cargo de D. Jesús Basterra. Difteria, correspondiente a D. Pedro Clemente.

MEDICAMENTOS

Ocho farmacias, que sirven medicamentos tan puros como en las más prestigiosas de Madrid.

OTROS SERVICIOS

Corrientes eléctricas, masaje vibrátil, vacunación.

CONSULTORIOS

Eloy Gonzalo, 18.—Luna, 10, principal.—Cava Baja, 1, principal.—Atocha, 112.—Alcántara, 16, hotel.—O'Donnell, 39 (Tetuán).—Ciudad Jardín. Avenida de Leandro Teresa (Carabanchel).—Paseo de Extremadura.—Gerona, 6 (Puente de Vallecas).^{4.º}

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 20.—San Bernardo, 43.—Plaza del Obelisco, 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Pacífico, 7.—O'Donnell, 21 (Tetuán).—Hermosilla, 3.—Valencia, 5.—Avenida de Alfonso XIII, 23 (Carretera de Valencia, Puente de Vallecas)

(Este anuncio es gratuito.)

¡OBREROS! Ingresad en LA MUTUALIDAD OBRERA